

NAVARRA: ¿INTEGRACION O NO EN EL PAIS VASCO?

Por razones económicas, culturales y políticas, Navarra saldría beneficiada con la incorporación (Gabriel Urralburu) La integración sería perjudicial para Navarra y para España (Jaime Ignacio del Burgo)

Continuamos la encuesta, iniciada ayer por los parlamentarios navarros sobre la integración o no de Navarra en el País Vasco. Hoy habla el diputado socialista Gabriel Urralburu y el senador por UCD Jaime Ignacio del Burgo.

Gabriel Urralburu, diputado por el PSOE

—¿Qué opina sobre la integración de Navarra en el País Vasco?

—Yo soy favorable a la incorporación de nuestra provincia al País Vasco, porque entiendo que Navarra va a salir beneficiada—económicamente sobre todo—de esa incorporación. En un Estado de carácter federal hay que tratar de articular unidades federales que respondan del modo más racional posible a la solución de los problemas económicos y sociales de las áreas o territorios federados. La agricultura y, en general, la economía son satisfactoriamente complementarias con la economía del resto de las regiones vascas. Esta razón económica, además de la pertenencia a una misma tradición cultural y a una historia política de rasgos semejantes, es lo que avala la afirmación de que Navarra, en la definitiva configuración autonómica de los pueblos del Estado español, va a salir altamente beneficiada con su incorporación a las instituciones autonómicas vascas.

—¿Cómo concibe usted la autonomía de Navarra?

—Debe regularse con carácter definitivo después de que se apruebe la Constitución. Nosotros creemos que la autonomía

de Navarra debe basarse en dos ejes fundamentales:

1) La defensa de la autonomía foral, propia de nuestra provincia, que permita mantener la identidad de nuestro pueblo, históricamente configurada alrededor de las instituciones forales, a saber: el Consejo Foral (verdadera asamblea representativa de Navarra) y la Diputación Foral (verdadero órgano de gobierno y de administración de Navarra).

2) La creación de instituciones de gobierno comunes para las regiones vascas, que permitan la solución de aquellos problemas que hoy tienen en común Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya.

—¿Qué opina usted del régimen preautonómico?

—Creo que tiene una doble virtualidad: en primer lugar, el hecho de que, respetando de un modo riguroso el régimen propio y privativo de cada una de las regiones, posibilita el gobierno común de todas ellas, y en segundo lugar, el hecho de que reconoce que para la incorporación al Consejo General se debe respetar la voluntad propia de cada una de las regiones interesadas.

Jaime Ignacio del Burgo, senador por UCD

—¿Qué opina sobre la integración de Navarra en el País Vasco?

—Los supuestos históricos y políticos sobre los que se asienta la idea de Euskadi no son en modo alguno aceptables para Navarra. Por otra parte, Navarra se ha considerado siempre parte esencial de la comunidad española y Euskadi no deja de tener—pese a que el PNV en estos momentos no lo plantea con demasiada intensidad—un trasfondo separatista. Los grupos de izquierda "abertzale" (patriota),

que sostienen moralmente la acción de ETA, han asumido las primitivas tesis del nacionalismo vasco y hablan sin rodeos de independencia. Para estos grupos políticos—y para muchos dirigentes del nacionalismo vasco—la autonomía de Euskadi no es más que un paso para la constitución del estado vasco, dotado de plena soberanía política y posteriormente integrado en la Europa de los pueblos.

La resistencia de una gran parte del pueblo navarro a la integración en Euskadi obedece al temor de que la personalidad navarra quede diluida en el nuevo ente político. Y, al mismo tiempo, el rechazo de las teorías racistas e independentistas, que cuestionan la propia "españolidad" de Navarra. Pienso que la integración de Navarra en Euskadi sería perjudicial para Navarra y España.

—¿Cómo concibe la autonomía de Navarra?

—Nuestro objetivo es conseguir la plena reintegración foral, que para nosotros tiene un doble significado: institucionalización democrática de los organismos forales y recuperación de las competencias perdidas a lo largo de ciento treinta y seis años de lucha en solitario frente al centralismo estatal. Por una parte, pretendemos que un organismo que existe hoy con funciones consultivas—salvo en materia municipal—se transforme en una asamblea regional democrática, que elija y fiscalice a la Diputación Foral.

En cuanto a la reintegración de competencias, que habrá de negociarse con el Estado, nos anima el principio de que Navarra debe asumir el ejercicio de todas aquellas competencias que no sean inherentes a la soberanía nacional ni al cumplimiento del deber de solidaridad con los demás pueblos de España.

—¿Qué opina usted del régimen preautonómico?

—El proyecto preautonómico vasco es positivo en cuanto pretende llenar, en este período preconstitucional, las aspiraciones de unas provincias que han gozado de un sistema de autogobierno a lo largo de su historia. Pero el empeño de la Asamblea de Parlamentarios Vascos de incluir a Navarra en el proyecto como un territorio vasco más ha tenido consecuencias negativas. Resulta difícil comprender la legitimación negociadora de unos parlamentarios que no representan a Navarra. Seis de los nueve parlamentarios navarros somos contrarios a que se mencione a Navarra en un proyecto cuyo objetivo es dotar de preautonomía al País Vasco. Navarra no necesita de ningún régimen preautonómico porque su autonomía es real, muy estimable, aunque tenga defectos que deban ser corregidos. Pese a ello, y en aras de la pacificación general, hemos aceptado que se contemple la posibilidad de que Navarra se incorpore al Consejo General del País Vasco, que se instituye en el proyecto, siempre que lo decida libremente en referéndum, una vez que se produzca la institucionalización democrática de los organismos forales. No llegamos a entender cómo partidos que dicen ser democráticos se niegan a aceptar un procedimiento que tiene su precedente en la Constitución de la II República española y que fue aceptado entonces por los mismos partidos que hoy negocian el preautonómico vasco (PSOE y PNV). Lo que ocurre es que las perspectivas de que triunfe la tesis integracionista en un referéndum popular son escasas y, tal vez por ello, los partidarios de Euskadi pretenden dar carácter plebiscitario a unas elecciones municipales donde los factores personales, ideológicos y de partido tienen una influencia susceptible de desvirtuar la auténtica voluntad popular. La única forma de resolver democráticamente el conflicto que divide hoy a la opinión navarra es presionar al pueblo navarro si desea o no integrarse en una Euskadi desprovista, claro está, de sus connotaciones separatistas. Es preciso un amplio debate de los pros y contras de la integración en un clima de serenidad y, desde luego, sin la coacción que representa la violencia de ETA. Y después hay que estar dispuestos a aceptar el veredicto del pueblo navarro, que en definitiva es el titular único de la soberanía foral.